D.T. 886/2016 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 2251/2009 QUEJOSO: MARTHA AMPARO GARCÍA VILLANUEVA VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECAMAC	Se notifica a las partes proveído de siete de marzo del año dos mil diecisiete, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo ordena reponer el procedimiento y se señalan las nueve horas del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete, fecha en la cual tendrá verificativo una audiencia incidental de acumulación.
D.T. 684/16 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 158/10 QUEJOSO: MARÍA MERCEDES MARTÍNEZ ANDRADE VS. TERCERO INTERESADO: H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO	Se notifica a las partes proveído de siete de marzo del año dos mil diecisiete, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo ordena turnar los autos al C. Dictaminador
D.T. 1444/16 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 956/09 QUEJOSO: H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA VS. TERCERO INTERESADO: MARTHA PATRICIA DÍAZ INFANTE MORA	Se notifica a las partes proveído de siete de marzo del año dos mil diecisiete, donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo determinó que no ampara ni protege al quejoso ni tampoco ampara ni protege a la quejosa adhesiva
SAE439/2010 URBANO GERMAN BOLAÑOS GUTIERREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCION PROCESAL..-
SAE1323/2013 GALINDO RODRIGUEZ RUBEN VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA EN EL

	INCIDENTE PLATEADO POR LA PARTE DEMANDADA EL CUAL SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-
SAE595/2013 YESICA YANET ROJAS HERNANDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA EN EL INCIDENTE PLATEADO POR LA PARTE DEMANDADA EL CUAL SE DECLARA INFUNDADO E IMPROCEDENTE; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-
SAE383/2015 ERIK ANTONIO JIMENEZ HERNÁNDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE AL ACTOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD.-